



INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

ACTA DE LA II REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 12:00 horas del día 27 de septiembre del 2011, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4,6,7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la II Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes:

Los asistentes a la sesión fueron: El Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, asistió el Secretario de la Junta de Gobierno, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Sonora (SSPA), Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Tomás Chávez Muñoz, Director de Organismos y Entidades, en calidad de Secretario Técnico, el Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y en calidad de Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

A. Autorización de incremento al presupuesto de ingresos y egresos 2011, por un monto de \$7,000,000.00 (Son: siete millones de pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de apoyo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos: "Ordenamiento Pesquero Ribereño en el Estado de Sonora y Región San Felipe en el Alto Golfo de California" y "Conformación de un lote de reproductores de Totoaba y producción de juveniles en Bahía de Kino, Sonora".

- V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- VI. CLAUSURA.



Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros participantes de la Junta de Gobierno.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dio lectura al orden del día propuesto, siendo aprobado por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

- A. Autorización de incremento al presupuesto de ingresos y egresos 2011, por un monto de \$7,000,000.00 (Son: siete millones de pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de apoyo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos: "Ordenamiento Pesquero Ribereño en el Estado de Sonora y Región San Felipe en el Alto Golfo de California" y "Conformación de un lote de reproductores de Totoaba y producción de juveniles en Bahía de Kino, Sonora". El Director General del IAES, M.C. Raúl Molina, informó que para el proyecto de Ordenamiento Pesquero Ribereño, el monto asignado fue de \$4,500,000.00 (son: cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) y para el proyecto de Totoaba, la cantidad fue de \$2,500,000.00 (son: dos millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

El proyecto del Ordenamiento Pesquero Ribereño, es para identificar a los pescadores ribereños del Estado y coadyuvar con ellos para regular el estatus administrativo de su Registro Nacional de Pesca, mencionó el M.C. Raúl Molina, Director General del IAES.

El M.C. Raúl Molina, agregó también que el proyecto de la Totoaba, vendrá a elevar de manera significativa el desarrollo de la piscicultura marina comercial en toda la región noroeste del País, con su consecuente generación de empleos.



V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Acuerdo.- 01/27/09/2011. Se autorizó por unanimidad de votos, el único asunto sometido, sobre el incremento al presupuesto de ingresos y egresos por un monto de \$7,000,000.00(son: siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la ejecución de los dos proyectos mencionados en el punto anterior.

VI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la II Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 13:00 horas del día 27 de septiembre del 2011. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

TITULARES

SUPLENTES

Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador Constitucional del Estado de
Sonora

**VICE
PRESIDENTE**

Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani
Secretario de la SAGARHPA

SECRETARIO

Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la
SAGARHPA

TESORERO

C.P. Alejandro Arturo López Caballero
Secretario de Hacienda

Lic. Tomás Chávez Muñoz
Director de Organismos y
Entidades

**SECRETARIO
TÉCNICO**

M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D

**COMISARIO
PÚBLICO**

C.P. Luis Carlos Ríos Vargas
Contraloría General del Estado